

ACOTACIONES

La Confederación Hidrográfica del Duero bajo el nuevo régimen

Se ha celebrado en Valladolid una interesantísima Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. En las tres sesiones de que ha constado esta asamblea se ha explanado, con minuciosidad de detalle, toda la portentosa labor realizada por este organismo, verdaderamente vital y trascendente para las necesidades agrícolas de nuestra región.

Pero la más importante para nosotros, la más sustanciosa y la que realmente ha condensado el espíritu de la Confederación, colocada ahora bajo el nuevo régimen que acaba de surgir en España, es la de clausura, que ha tenido lugar ayer en Valladolid, bajo la presidencia del culto delegado del Gobierno, señor Delgado Torres.

Un espíritu luchador e inquieto, empapado en las necesidades del agricultor y perfectamente definido por su actuación brillante, dentro de la Confederación, el vicepresidente de la misma, señor Lamamié de Clairac, pronunció al final un discurso.

Rogó el vicepresidente de la Confederación que trasladará al Gobierno el espíritu de todos los congregados, en el sentido de pedir para la Confederación el más cálido apoyo y la ayuda más decidida por parte de los Poderes, ya que ella representa—dijo—una verdadera transformación social y agraria.

Afirmó claramente el señor Lamamié de Clairac que la Confederación se halla por encima de todo régimen y partidismo. Tuvo una frase feliz, que responde a una realidad indiscutible. La frase, por su gran valor alentador, representa casi una promesa firme para los Poderes públicos.

—Que el Gobierno—dijo—atienda con la posible largueza a Castilla, y ésta espléndidamente le devolverá su generosa dádiva.

No podemos menos de suscribir íntegra y totalmente las ciertas manifestaciones del vicepresidente de la Confederación. Ellas condensan y reflejan perfectamente los puntos de vista que, en una ya larga serie de artículos, hemos venido defendiendo desde estas mismas columnas.

Pero aún hay algo así mismo interesante en la sesión de clausura de la Asamblea. El discurso que a continuación pronunció el culto ingeniero agrónomo, señor Delgado Torres, Comisario del Gobierno en esta asamblea.

Este, después de prometer su ayuda y colaboración entusiasta y sincera para la Confederación, afirmó que trasladaría al Gobierno todas las peticiones de la misma, en la seguridad de que serían atendidas dentro de todas las posibilidades, ya que el Gobierno, sabe muy bien que las Confederaciones son algo verdaderamente vital y responden a una realidad y a una necesidad, principalmente en Castilla, donde la del Duero ha de ser protegida y consolidada, aun a trueque de tener que realizar algunos sacrificios en el momento presente.

Las palabras del señor Delgado Torres, como se ve, no pueden ser más alentadoras y optimistas. Hay que abrir un ancho cauce a la esperanza. Y tener fe en que los nuevos gobernantes se harán cargo de la trascendencia de este admirable organismo, para apoyarle decididamente, entusiastamente, sin titubeos ni mediocridades.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 31 de mayo de 1931 en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Domingo Ortega", Pasodoble, Ledesma y Oropesa.

"Rumores de la Caleta", Malagueña, I. Albéniz.

"Agua, azucarillos y aguardientes", Selección, T. Bretón.

"El Puñao de Rosas", Mosaico de la zarzuela, R. Chapi.

"Viva el Regimiento", Marcha militar, F. Esbrí.

ATENCION

¿Ha probado usted la deliciosa bebida "Fruchampan"? Pruébela y se convencerá de que es la predilecta. Exija usted "Fruchampan".

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este centro benéfico las personas siguientes:

Jerónimo Zárate, de 32 años, herida cortante en la mano derecha.

Eloy Santarén, de 36, fractura de la clavícula derecha, tercio externo.

Felisa García, de año y medio, quemaduras en el antebrazo y mano derecha.

Teodora Martín, de 9, una contusión.

Anselmo Herrero, de 14, herida incisa en la mano derecha.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

La actualidad política

El Gobierno provisional de la República, dice el ministro de la Gobernación, irá a todo trance a las Constituyentes

AYER SE REUNIERON LOS MINISTROS EN LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, a la Presidencia, para asistir al Consejo de ministros. Al entrar no hizo manifestaciones a los periodistas.

Al ministro de Estado, señor Lerroux, le preguntaron éstos si llevaba la propuesta de embajadores de Argentina, Cuba y los dos de Italia, y contestó que el del Quirinal ya estaba designado, pues esta mañana había recibido la conformidad para don Gabriel Alomar. Esta mañana le visitó nuestro embajador en los Estados Unidos, señor Madariaga, que tardará algunos días en marchar a su destino, por encontrarse enferma su esposa.

Preguntado si conocía una carta de D. Santiago Alba dirigida a sus amigos en la que se expresa como republicano, respondió que se alegraba de que él lo dijera. También le preguntaron si el señor Alba se había afiliado a su partido, y contestó:

—No lo sé—. Lo único que puedo decirles es que muchos amigos suyos han ingresado en mi partido. Algunos me han visitado ayer para expresarme su adhesión, y espero que ustedes harán lo mismo.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que se había declarado la huelga general en Asturias, sin desórdenes. No tenía noticias de que en San Sebastián se haya celebrado ningún juicio sumarísimo.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que llevaba dos decretos: uno, designando al presidente del Consejo para sustituirle durante su ausencia, pues marchará mañana a Ginebra; y otro referente a las reclamaciones colectivas a uno o a varios patronos.

Los informadores preguntaron al ministro de Economía si se reanudarán pronto las negociaciones comerciales franco-españolas, y contestó que para ello espera la llegada de los delegados franceses.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, negó que al pasar la frontera se haya verificado una incautación de diez millones de pesetas pertenecientes a una entidad. Lo que ha sucedido es que se ha enviado dinero a las sucursales de ésta en Valladolid y Salamanca, y sin duda esto había originado el rumor de la incautación.

A LA SALIDA

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde y terminó a las diez y media de la noche.

A la salida, el señor Alcalá Zamora preguntó a los periodistas si les habían facilitado la nota. Le contestaron que la del Consejo, sí; pero la de él, no, y entonces hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer terminé para mí una interinidad, y hoy ha empezado otra, cosa de la que ustedes se habrán dado cuenta. A las circunstancias significativas de un Gobierno dispar, significativas por las facilidades con que se puede sustituir uno por otro, responde mi actitud. Desde el primer momento se destacó el conocimiento de esa fuerza interna del Gobierno, y estimo que debe conservarla con imparcialidad exquisita. Así lo he venido haciendo, y al implantarse ahora el empate en la consiguiente lucha electoral hay que acentuarlo aún más, absteniéndose de cuanto se relacione con la contienda electoral. Considero natural, y en definitiva conveniente, la pasión de la lucha política; pero estimo que en ella debo intervenir lo menos posible, y cuando se abran las Cortes, que se convocarán en la próxima semana, podré tener otra libertad de acción en fecha más o menos próxima. Sostendré la fórmula de republicanismo gubernamental en las condiciones conocidas; pero, mientras tanto, pediré a mis amigos, a quienes reitero mi afecto, la razón de que siga siendo imparcial, porque yo sé que cada día me honra y satisface más y que estimo indispensable para bien del país. Creo que será hombre combativo; pero no me asusta el combate.

Cuando salieron los ministros desmintieron unánimemente los rumores de crisis circulados durante toda la tarde.

El señor Domingo dijo que el Gobierno se encuentra más unido que nunca.

El señor Azaña declaró que el Gobierno se ha hecho invisible.

El señor Maura corroboró estas palabras, y añadió: —Estamos unidos efusivamente. No es una unión política, sino personal.

El señor Domingo volvió a intervenir en la conversación para anunciar que el primer

Consejo de la semana próxima será político.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, se mostró extrañado por los rumores de crisis.

—No hay ninguna dimisión—dijo—. Todos hemos de estar unidos hasta las Cortes.

Después, refiriéndose a una pregunta que le hicieron los periodistas al salir del Consejo anterior, acerca del nombramiento del señor Salvatella para desempeñar el cargo de Alto Comisario Civil en Marruecos, negó que pronunciase en tono despectivo las palabras que se le han atribuido, sino que era, realmente, la primera vez que oía tal nombre para ese cargo.

Añadió que el programa de Consejo próximo tendrá tres partes: "Rapport" del señor Lerraux sobre los asuntos de Ginebra; economías; provisión del cargo de Alto Comisario de España en Marruecos. En caso de que sea civil, se nombrará un jefe de las fuerzas militares.

El señor Largo Caballero dijo que el decreto de convocatoria de las Cortes se publicará en la semana próxima, después del día 4, fecha en que estarán terminadas las listas electorales. La fecha exacta se acordará en el Consejo próximo.

El señor Albornoz manifestó que en la Asamblea del partido radical-socialista había sido rechazada, por abrumadora mayoría de 45.000 votos, la proposición del señor Balbontin, y se había acordado mantener la unión con las demás fuerzas republicanas.

El ministro de Economía, señor Nicolson, dijo que mañana marchará a Barcelona, de donde regresará el lunes.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficial:

Estado.—El ministro dio cuenta de los asuntos que por no ser de significada urgencia habían dejado de despacharse durante el período de interinidad.

Anunció también para el Consejo próximo una información acerca de su actuación en Ginebra.

Instrucción.—Decreto renovando el patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente del mismo a don Antonio Zozaya.

Otro disponiendo que la entrada en los monumentos, museos y centros artísticos sea gratuita para todos los catedráticos, profesores y maestros.

Otro decreto dictando normas para la construcción de escuelas en Madrid.

Otro nombrando el patronato para el museo de Sorolla.

Otro sobre anulación de los nombramientos de inspectores de primera enseñanza, hechos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril último.

Otro creando la misión pedagógica.

Comunicaciones.—Decreto derogando la Real orden de 28 de junio de 1928 y suspendiendo el cumplimiento de una sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo, fecha del 27 de octubre de 1927, sobre ordenación del Cuerpo de carteros urbanos.

Otro cambiando la denominación y función de las escalas de auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos por la de escala administrativa del ministerio de Comunicaciones.

Trabajo.—Decreto dictando normas para el curso de reclamaciones colectivas de un patrono o un grupo de patronos o viceversa, encaminadas a modificar las condiciones de trabajo.

Otro reintegrando a la Administración las facultades delegadas en la Asociación general de ganaderos, concernientes a la clasificación y deslinde de vías pecuarias.

Economía.—Reorganizando interiormente los servicios provinciales del ministerio de Economía.

Otro salvaguardando los derechos reconocidos a la marca colectiva "Rioja".

El decreto de libertad de cultos

NI POR EL PUEBLO NI CON EL PUEBLO

El Gobierno Provisional de la República ha decretado la libertad de Cultos.

Que esto lo hubiera hecho, en virtud de sus caprichos arbitrarios y amparado en la fuerza de su espada, un odioso y bien odiado Dictador, se explica, aunque no haya hombre libre capaz de aprobarlo.

Que lo haya llevado a cabo un gobierno democrático, que viene a servir los intereses del pueblo y que se dice él a sí mismo ejecutor de la voluntad popular; que lo haya llevado a cabo un gobierno enemigo de todas las Dictaduras, un gobierno que odia y aborrece los procedimientos caprichosos y arbitrarios, que ha venido para el triunfo de la justicia... esto no se explica, aunque haya periódicos que lo aplaudan.

No se explica; porque es un hecho más conocido que la rueda, que en España a nadie le interesa otro culto que no sea el culto católico, a los que profesan esta sacrosanta religión. Los disidentes, los malavenidos, ellos saben por qué, y nosotros tampoco lo ignoramos—, con la religión católica y con las magnificencias de su culto, no quieren otro. Si lo quisieran, hubieran practicado ya en tiempos de la Monarquía y no hubieran dejado de practicarle desde el advenimiento de la República por falta de Decreto que les autorizase, en la seguridad que ni entonces ni ahora hubieran encontrado quien les hubiera ido a la mano. Esto lo saben ellos muy bien.

Si alguno—no serán muchos—se ha dirigido al ministro de Justicia en demanda de ese decreto, bien puede asegurarse que lo ha hecho, no porque sintiera en su alma los remordimientos de conciencia, ni la necesidad perentoria de honrar a la Divinidad con otros cultos más excelentes que los usados en la religión católica, sino porque le ofende, le da en rostro y avergüenza la devoción y piedad de la mayor parte de sus conciudadanos, y sintiéndose muy liberal y democrático, quiere que todos lo sean pensando y obrando como él piensa y obra.

De suerte que el mencionado decreto de libertad de cultos no se ha dado con la aquiescencia del pueblo, ni en favor y provecho de él, sino a pesar del pueblo y en contra del sentir popular, que es tanto como decir: el decreto de libertad de cultos ha venido al mundo desprovisto de toda sustancia democrática, no obstante su procedencia de un gobierno muy democrático.

TEJEDOR

La cuestión triguera

Las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión que representa a 200 Ayuntamientos agrarios de nuestra provincia

HAN SIDO RECIBIDOS POR EL JEFE DEL GOBIERNO RAL DE AGRICULTURA

(Por teléfono). (Servicio especial de EL DIA) LA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—La Comisión nombrada por los Ayuntamientos palentinos en la Asamblea celebrada en Palencia, para elevar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la misma, se encuentra en esta capital, realizando interesantísimas gestiones en pro de la clase agricultora palentina.

Han visitado al jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, el cual les recibió atentamente. Los comisionados expusieron al presidente del Consejo de ministros el principal objetivo de su visita, que no era otro que el de solicitar la creación del ministerio de Agricultura, por responder a una necesidad general hondamente sentida en todo el país.

El señor Alcalá Zamora les contestó que no se le ocultaba que esta aspiración estaba muy generalizada en Castilla y era unánimemente anhelada, pero que de momento no consideraba oportuno realizarla, por varias razones.

Primeramente, existen poderosísimas razones de índole económica, derivadas de las necesidades presupuestarias que acarrea todo departamento ministerial.

En segundo término el Gobierno provisional no puede realizar esta petición, por estar integrado por diversas fuerzas políticas y el acoplamiento del nuevo ministerio pudiera originar dificultades, de momento irresolubles.

Finalmente hay que tener en cuenta el carácter transitorio de este Gobierno, que no puede adoptar una medida de esa importancia, prefiriendo reservarla para las próximas Cortes Constituyentes.

Para exponer todas las demás conclusiones, el señor Alcalá Zamora encaminó a los comisionados hasta el ministerio de Economía, en cuyo departamento y por encargo de lleno dentro de él, tendrían franca acogida.

LO QUE LES HA DICHO EL MINISTRO DE ECONOMIA MADRID.—En vista de la indicación del jefe del Gobierno, la comisión palentina, integrada por el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho; el concejal y abogado, don César Gusano; el miembro de la Diputación provincial, don Salustiano del Olmo y el presidente del Sindicato Agrícola regional y consejero de la Federación Católica Agraria, don Cristóbal Fuentes, se entrevistaron con el ministro de Economía, señor Nicolson D'Oiver, quien les recibió amablemente.

Los comisionados le expusieron los problemas más interesantes de la crisis triguera que atravesara nuestra provincia y le propusieron los remedios más adecuados y urgentes para suprimir su causa.

El ministro prometió ocuparse de lenidamente de ello y antes de adoptar medida alguna, hacer un estudio profundo del problema.

EN BARCELONA NO SE IMPORTA UN SOLO GRANO DE TRIGO MADRID.—El ministro de Economía hizo a los comisionados palentinos una afirmación categórica:

—Por Barcelona—dijo—no entra ni un sólo grano de trigo, pues para impedirlo he dado órdenes severísimas para la vigilancia del puerto.

JUNA INTERESANTE CONFERENCIA CON EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

MADRID.—En la tarde de ayer—y después de realizadas las vistas a que hemos hecho referencia—los comisionados celebraron una interesantísima conferencia con el subsecretario de Economía, el que con varias estadísticas a la vista y con profusión de datos, llegó a la conclusión de que el "stock" de trigos existente en Castilla, no era tan alarmante como pudiera parecer.

Por lo tanto, el problema tiene un fondo político innegable y es más que otra cosa, un negocio económico.

JUNA PETICION INTERESANTE

También ha pedido la comisión que representa a los doscientos Ayuntamientos palentinos, que el Gobierno tenga en cuenta al colocar trigos en zonas donde exista escasez, la situación crítica de Palencia, viendo la manera de vender a las mismas unos cientos de vagones de trigos que puedan contribuir a aligerar el mercado triguero de nuestra provincia.

Los comisionados proseguirán hoy otras interesantísimas gestiones.



PRIMER ANIVERSARIO

de la Excm. Señora

Doña Sofía de Bessón y Palacio de Azaña

VIUDA DEL GENERAL VINUESA

Falleció en Palencia el día 31 de Mayo de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas Ilma. Sra. D.ª María Luisa y la Excelentísima Sra. D.ª María Asunción (Condesa de Castilfalé); hijo político Excelentísimo Sr. D. García Muñoz Jalón (Conde de Castilfalé); hermana Ilma. Sr. D.ª Juana de Bessón (viuda de Aparicio); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, quedando por ello muy reconocidos.

Los señores sacerdotes que lo deseen, pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa, mañana, 31 del actual, en las cinco parroquias. En San Francisco, La Soledad, San Pablo, Oratorio de la Federación, Santa Agueda, de Bu gos, la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada y la Exposición del Santísimo en las Esclavas, serán también aplicadas por el alma de dicha señora.

El Emmentísimo Cardenal Arzop. de Toledo, Arzop. de Burgos, Valencia y Valladolid, Obispo de la diócesis y varios Prelados, han cono cido indulgencias en la forma de costumbre

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

El arreglo y ensanche del puente de Torquemada

El histórico puente, de veinticinco ojos, sobre el Pisuerga, de la villa de Torquemada, de tan tristes recuerdos por los héroes de la Independencia que allí murieron, y de tanta importancia, pues por él se da acceso a la villa por las carreteras de Madrid-Irún, Villoldo-Baltanás, Astudillo, y la carretera a la estación del ferrocarril, necesita ensancharse y reparar, lo más pronto posible, parte de una balaustrada, que es peligrosa para los transeúntes.

Muchos son los desgraciados y frecuentes accidentes que se han registrado en el paso de este puente.

No hace mucho escribía en EL DIA DE PALENCIA, que el autocamión núm. 7.574, de la matrícula de San Sebastián, de 6.000 toneladas, debido a la estrechez del puente y a la magnitud del auto, chocó contra la barandilla, doblándose el radiador, e interceptándose una de las ruedas.

Hace un mes, próximamente, otra camioneta, de la matrícula de Bilbao y que conducía ganado de cerda, también chocó contra la balaustrada, derribándola en dos metros, cayendo las piedras al río, y no cayó detrás de ellas el auto y sus conductores porque quedó empotrada una de las ruedas, sufriendo averías de consideración.

Todo esto, es debido al ángulo que forma la carretera con el antiguo puente y la estrechez del mismo. Son muchos los accidentes automovilísticos y de triste recuerdo, que pasan en este sitio, como digo antes.

Esto unido a las muchas incomodidades, frecuentes sobresaltos y disgustos que tienen que experimentar los automovilistas y los labradores de la villa cuando salen y regresan con sus labranzas y carruajes, nos obliga a volver a dirigir un ruego a la Jefatura de Obras públicas, para que se interesen y tomen las medidas necesarias para el ensanche de este puente de tanto tránsito o paso obligado en la carretera de Madrid-Irún.

A mi juicio, y según dije en otras crónicas de EL DIA DE PALENCIA, el presupuesto para esta obra tan necesaria, no sería muy grande, teniendo en cuenta la solidez y anchura de sus pilares, y porque el ensanche no abarca a todo el puente, sino a una tercera parte del mismo.

Pero lo que hoy pedimos con más urgencia es que tapen estéticamente el boquete abierto en la balaustrada por el choque de la camioneta a que me refiero anteriormente, pues para evitar desgracias sólo han colocado dos maderitos, por cuyos huecos es facilísimo caer niños y personas mayores al fondo del río Pisuerga.

Hacemos este ruego al señor Jefe de Obras públicas de la provincia, primero: para evitar lamentables accidentes, y segundo por la estética de este histórico puente por donde pasan tantos extranjeros y turistas, y esperamos, dado el celo y actividad de la Jefatura de Obras públicas, "que ha de atendernos". Ya que no tengamos la dicha de ver pronto ensanchado el puente, por lo menos, que reparen la barandilla de referencia, cuánto antes mejor.

Estos son los deseos y justas aspiraciones de los vecinos de esta importante y laboriosa villa de Torquemada y que yo hago públicos desde el periódico agrario EL DIA DE PALENCIA, activo defensor de los intereses de nuestra provincia. Torquemada, 28-V-1931.

EL CORRESPONSAL

GUARDO

SETENTA Y DOS NIÑOS COMULGAN POR PRIMERA VEZ

Fiesta verdaderamente emocionante, simpática, espléndida y conmovedora, avalorada con la asistencia de todo un pueblo, fiel a sus cristianas creencias y orgulloso, con legítimo orgullo, de ostentar en todas las ocasiones, pero de una manera especial en éstas, fue la que se celebró en esta localidad el día 25 de los corrientes.

A las nueve, se ponía en movimiento el vecindario camino del templo. Unos iban acompañando a sus hijos y hermanos, vestidos de gran gala, aunque con sencillez sublime; otros iban admirando a éstos y hasta como sintiendo no tener algún pariente cercano que esté día hiciera su primera Comunión y todos se apresuraban a tomar en la iglesia, posiciones estratégicas para poder ver con comodidad las ceremonias todas, presintiendo que nuestro templo era de todo punto insuficiente para dar cabida a todos los fieles que se disponían a acompañar a los inocentes pequeños.

Todos, en recta formación, todos con tunicas nazarenas, tales como las usaron los niños romanos, cuando el Papa de los Niños, Pío X, dió la Comunión primera a pequeños de siete años, como prueba suprema de su mandato.

El templo, profusamente engalanado por almas piadosas, que nunca reparan en sacrificios para estas cosas.

Comienza el acto con la renovación de las promesas del bautismo y acto seguido el Rvdo. Padre José Macho, Agustino, residente en el Perú, que ha venido después de 40 años de ausencia, bendijo a los pequeños, dándoles a besar su mano e inmediatamente da comienzo el Santo Sacrificio de la Misa.

El señor Económico, doctor don Justo Hidalgo, comienza a explicar el significado de la fiesta, al mismo tiempo que a disponer, con preparación inmediata, los corazones para recibir a Jesucristo. Tan hondamente supo impresionar y conmover al auditorio, que las lágrimas se prodigaron entre los oyentes.

Con una sublimidad, imposible de describir, se fueron acercando quienes acompañaron 368 almas, tomando parte en el banquete Eucarístico, figurando entre ellas los cuatro señores maestros de la localidad, que en todo, con ejemplaridad digna del mayor aplauso, acompañaron a los niños en este día.

Una vez terminada la comunión, la Acción de gracias estuvo también a cargo del mencionado señor Económico, que constituyó una verdadera plegaria para que el favor del cielo descendiera sobre todos.

Desde el templo se trasladaron los 72 niños a una amplia plaza, donde el señor Económico honró a los pequeños y señores Maestros con un desayuno, admirablemente servido por el Bar de don Agustín Merino, tan veterano maestro en cuanto se refiere a servir con prontitud, con esmero, con delicadeza, con elegancia y con economía.

El público que estaba presenciando este acto era numerosísimo, pues a los fieles que venían de la iglesia se unieron, no pocos forasteros. Con esto terminaba el programa de la mañana.

La ilustre Corporación municipal, con unánime agrado, cedió su banda de música para la procesión de la tarde, lo que todos supimos agradecer, y una vez más, por estas líneas agradecemos.

Como el día era de trabajo, había que hermanar las cosas para que los mineros, pudieran también gozar de esta fiesta y así se dispuso la Procesión para las seis y media de la tarde.

Fue una verdadera carrera triunfal por las principales calles de la villa de Guardo; en ella tomó parte todo Guardo, complaciéndose en agasajar a aquellos pequeños, que al fin era agasajarse a sí mismo.

Nutrido coro de cantoras, dirigido por el señor Cermeño, organista de la parroquia, alternaba con la banda de música en la Procesión, igualmente que lo hizo en la Misa de Comunión, por cuya labor puede estar satisfecho. Para todos nuestros felicitaciones.

A las ocho, terminaba la fiesta de los niños. El comentario era general, nacido de la satisfacción y del entusiasmo, que habían sabido dejar en el ánimo de todos tan honda impresión como imperecedero recuerdo.

Los niños enviaron al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis un telegrama de saludo y agradecimiento, si bien lamentando que circunstancias imprevistas e inevitables le impidieran presidir tan hermosa fiesta, como era su propósito.

Para todos nuestra enhorabuena y para el pueblo de Guardo nuestro cariño, con nuestra felicitación.

EL CORRESPONSAL

ABIA DE LAS TORRES

LAS FIESTAS DE PENTECOSTÉS

Con gran solemnidad se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de Pascuas de Pentecostés. Si bien es verdad, que estas fiestas se celebran con gran solemnidad en los pueblos en que la florecera, con más motivo en este pueblo, tratándose de celebrar la fiesta anual, que sirve de motivo para reunirse todos los familiares.

Este año ha sido mayor la concurrencia por el motivo de haber disfrutado un tiempo hermoso, y los mayores atractivos, ya que los Cofrades de Nuestra Señora de Barruelo, se habían esforzado en conseguir un gran orador, como así lo lograron.

El día 2.º de fiesta, que es la destinada para dicha función, a las nueve de la mañana, al repique de campanas dirigiéronse el Ayuntamiento en pleno acompañado de los renombrados dulzaineros de Baltanás, a casa del señor párroco don Francisco Fernández, con el fin de acompañar a varios sacerdotes, entre los que se encontraba el dignísimo canónico Penitenciarío de la Sta. I. M. de Valladolid, don Cipriano Fernández Hijosa, escogido para dirigir la palabra a la multitud de personas congregadas al pie del Santuario.

A las diez menos cuarto, partieron para el Santuario, los señores antes citados y cofrades de Nuestra Señora de Barruelo, con su imagen, para la celebración de la Santa Misa.

A las diez, dió principio la Santa Misa, celebrada por nuestro querido párroco, don Francisco Fernández, ayudado por don Avencio Gómez, hijo del pueblo, y don Jesús Fraile, capellán de Beceril del Carpio. La parte musical estuvo a cargo del competente organista don Pablo Sánchez ayudado por el organista del inmediato pueblo de Villasarriacino, y fué interpretada con la maestría a que nos tiene acostumbrados, terminando con el Salve cantada.

A continuación, dió principio el sermón, disputándose toda la colocación en lugar preferente.

A las once, dió comienzo tan hermoso acto, a cargo, como ya dijimos, del señor canónico Penitenciarío de la Santísima Virgen poniéndola como Madre del amor hermoso y como Madre de todos los hombres. A pesar de durar cerca de una hora su elocuente peroración, el auditorio no se cansó de oírle, terminando con un indescribible canto de cariño y ternura a la Virgen, a Castilla y a este culto pueblo castellano, para quien pide amor y protección.

EL CORRESPONSAL

VILLERIAS

PLAZAS VACANTES

Se hallan vacantes las plazas de médico titular e Inspector municipal de Sanidad de esta villa, por renuncia del que las desempeñaba, con lo dotación anual de 1.250 pesetas la primera y de 125 pesetas la segunda.

Para su provisión en propiedad se anuncia a concurso de antigüedad durante un plazo de 30 días, contados desde el 22 del actual, en que se publica la vacante en la "Gaceta" de Madrid.

El partido médico lo constituye solo esta villa, clasificado de 5.ª categoría, con un número de habitantes de 386, según el último Censo aprobado, y con diez familias pobres incluidas en la Beneficencia municipal.

La dotación asignada a dichas plazas será satisfecha de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias durante el plazo señalado, escritas en papel sellado de 8.ª clase, acompañadas de sus respectivas fichas de méritos, en la Secretaría del Ayuntamiento, o remitidas por correo y dirigidas al señor Alcalde.

El que resulte agraciado en el concurso, cobrará de los vecinos pudientes por las iguales 3.250 pesetas, con arreglo al reparto que se haga al efecto, percibiendo la cuarta parte de éstas cada trimestre vencido, siendo de su cuenta la cobranza, y como condición precisa es la de fijar su residencia en esta villa.

En la resolución de este concurso se cumplirán las disposiciones del Reglamento de Sanidad municipal y las dictadas con posterioridad a éste.

EL CORRESPONSAL

VILLALUMBROSO

UNA PROTESTA

Numerosas damas y señoras de esta localidad, han dirigido al Gobierno el siguiente escrito:

"Excmo. Sr. Presidente del Gobierno provisional de la República:

Las damas católicas de Villalumbroso (Palencia), tenemos el alto honor de dirigimos a V. E., con el mayor respeto, acatando lealmente el nuevo régimen implantado por la voluntad popular, manifestando que, a fuer de católicas, y patriotas estamos siempre al lado del Gobierno y sus autoridades para mantenimiento del orden y la tranquilidad pública.

Mas heridas y lastimadas profundamente en nuestros más arraigados y carísimos sentimientos cristianos, elevamos a V. E. la más sentida y enérgica protesta contra los vergonzosos e ineficaces ataques a templos y casas religiosas de distintas poblaciones de nuestra amada España, cometidos por las turbas libertinas en los días 10 al 13 del presente mes, produciendo en nuestros pechos la más honda indignación, rogando depuren las responsabilidades que exigen hechos tan repugnantes y alentando al Gobierno de su digna Presidencia, no desmaye en la actitud adoptada para impedir se repitan desórdenes de esta índole, que restarían las simpatías y adhesiones que se despertaron al aparecer el nuevo régimen.

A su vez aplicamos encarecidamente sean atendidas las peticiones que las damas católicas de Madrid, interpretando el sentir que la mayoría de las mujeres españolas, formularon en su reciente instancia del 27 actual, a ese digno Gobierno.

Villalumbroso, 28 de Mayo de 1931."

Si siguen 250 firmas.

ALONGE

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAVOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 28, entresuelo

YAGÜES GARCIA

OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral, 64, 1.º-PALENCIA

NO ENCONTRARA EL LABRADOR MEJOR SEGADORA QUE LA KRUPP ACTUAL, aunque le cueste más cara. Garantía absoluta en siega y materiales. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

Benito Nogales Puertas

MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios NERVIOSAS Y MENTALES MEDICINA GENERAL Mayor Pral, 79-81, 2.º De 11 a 1

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Banco Mercantil

SANTANDER CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.600.000 LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67 Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100 Libretas especiales, 4 por 100 Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego. El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite. PALENCIA, Mayor Pral, 70. Teléfono, 297.

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

Estampados

Estampados

EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID Capital autorizado 100.000.000 Capital desembolsado 61.355.500 Reservas 54.972.029 Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPEO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 3 y medio por 100. Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100 CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta al 4 y medio por 100 anual. Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRETAMOS.—NEGOCIACIONES.—Desuento y cobro de cupones de todas las clases. SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO - CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 258 Teléfono, 200

Anuncios por palabras

GUADANAÑORAS para hierba y al falta. Ruedas forjadas, labor inmejorable. Trabajan perfectamente aunque el ganado vaya lento. Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia. SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendó muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendó a plazos. Manuel Rodríguez, Vado (Cervera). CASAS: Se venden. Una, Valentín Calderón, 24; otra Zurradores, 29. Informarán, Gran Hotel Samaria. ARRIENDANSE en Burgos, casa y locales propios para la industria de Tenerife. Razón, Plaza Mayor, números 39 y 40. Pañoría, Burgos. VENDESE máquina segadora, Deering, medio uso; dos carros par, grada, doce discos, Cormick. Desiderio Tejedor, Arenillas Nuño Pérez, o en Herrera, Almaguio Tejedor. REPARTIDOR o repartidora de leche, precisase. Vendense 2 vacas leche. Avenida Modesto Lafuente, número 11, Víctor Matilla. SE NECESITAN vendedores para este periódico.

VENDO gavilladora "Krupp", semi-nueva, facilidades pago. Garantías de pruebas. Santiago García, Villerias de Campos.

VENDENSE 500 cántaros de vino clarete, junto o en partidas. El que lo desee, viuda de Arsenio Sánchez, Piña de Campos. VENDESE motor, marca Lister, máquina beldadora, marca Ajouria, y un par ruedas; facilidades pago. Eleuterio Alba, Torremorjón. ALUBIAS GRANDES. Especiales para siembra, almacenes de Sendino. CASA en venta. La señalada con el número 16 de la calle Colón, de esta ciudad; para tratar, con don Perfecto Revilla, vecino de Dueñas. AZUFRE. Grandes existencias. Almacenes Sendino. VENDENSE 126 ovejas de todas edades; 10 cencerros; 4 carneros y 40 corderas. Macario Vega. Mazariegos. VENDENSE 190 ovejas emparejadas. Para tratar, Daniel del Campo, Baltanás. SALDISTAS CALZADO: liquidación total. Diez mil pares en todas clases, de muy importante almacén. Grandes lotes, a precios de ocasión extraordinaria. Venta solo unos días en Palencia. Mayor Pral, 178.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

Intereses agrarios

Una comisión palentina visita al jefe del Gobierno y al ministro de Economía

AMPLIANDO UNA INFORMACION
 MADRID.—Según ayer dijimos, una comisión compuesta por el alcalde de Palencia, el delegado palentino y concejal de Hago de palentino y concejal de Ayuntamiento, don César Guzmán, el presidente del Sindicato Agrícola regional de Carrión de los Condes y otras personalidades representando a 250 Ayuntamientos de esa provincia y a todas sus entidades agrarias, han visitado al presidente del Consejo para hacerle entrega de las conclusiones de la asamblea recientemente celebrada a la que se adoptaron importantes acuerdos en relación a la crisis del mercado triguero.

El presidente del Consejo recibió a los comisionados, haciéndoles presente que el Gobierno se ocupa de este problema, y que se pide la creación del Ministerio de Agricultura, sabiendo una aspiración muy generalizada y sentida por muchos elementos, si bien tenía que haberse constatado que no era este el momento adecuado que pudiera servir para la realización de esos deseos, pues en realidad, aunque con distinto nombre, ya hay un ministerio que fundamentalmente se ocupa de los asuntos agrarios, que es el de Economía. Esa aspiración de la clase agricultora debe, sin embargo, tomarse en consideración y seguramente será recogida por el Gobierno en su día y cuando las Cortes estén reunidas.

Respecto a las demás conclusiones, nos encaminó al ministro de Economía, donde serían atendidos sus ruegos.

En dicho ministerio les recibió el ministro, escuchando las aspiraciones de los agricultores, prometiéndoles que estudiaría el asunto con todo interés y que haría cuanto fuese aconsejable para que el mercado de trigo se movilizase y se respete la tasa.

Han visitado también al subsecretario de Economía, que con gran interés y detenidamente ha celebrado varias conferencias con ellos, adelantándoles una circular a los gobernadores civiles para que se respete la tasa en los contratos de venta y asegurándoles que no se había importado un solo grano de trigo, siendo equivocadas todas las in-

formaciones que se habían esparcido en contrario.

Les expresó que tenía a la vista las estadísticas de las compras hechas en Cataluña en cada uno de los meses del presente año hasta la fecha, con expresión de las regiones en que los compradores han adquirido el trigo.

Hoy están citados para ser recibidos por el director general de Agricultura.

Los Municipios de la provincia de Palencia, entre otras medidas de gran interés, han adoptado la de crear una Confederación de Municipios cerealistas, para lo cual se han dirigido a todos los de España afectados por este problema.

De esta manera esperan conseguir que una personalidad robusta y potente pueda trabajar con constancia en este problema y cuantos puedan afectar a la agricultura cerealista de España, pudiendo hacer también estudios económicos, sociales y estadísticos, para que sea, en definitiva, un centro asesor técnico en todos los problemas cuyo estudio y resolución son de vital interés para los agricultores cerealistas.

300 plazas en Policía

INMEDIATA CONVOCATORIA. No se exige título. Edad: 20 a 31 años. Edición oficial del programa. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de funcionarios del cuerpo. 30 ptas. mes.

"CONTESTACIONES REUS" redactadas con arreglo a las más recientes modificaciones, por autores especializados. Se publicarán por entregas en cuanto se conozca el nuevo programa. 15 ptas. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1. — Libros: Preciados, 6. — Apartado, 12.250. MADRID.

Tomás del Mazo Andrés
 MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
 Enfermedades de los niños
 Medicina general
 Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7
 Mayor, Pral. 139 y 114, 2.
 (Pasadetas)

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

PREMIAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.753.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.844.867'95
Dividendos satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	53.053.210'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
 BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.
 MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
 Subdelegaciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anexo autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1923.)
 Subdelegación en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.
 AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO AGRICOLA, Casa Social, Mayor, 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

MADERAS

Grandes existencias, clases superiores, precios afínadísimos; recomendamos sus compras en el

Almacén de la calle Gil de Fuentes, 22.
 Puertas, ventanas, balcones, encargos en el ramo de carpintería.
 Almacén de maderas y carpintería Mecánica
Pedro Manuel Gil

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrión de los Condes

ALBERTO BARON APARICIO
 FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
 (Pida usted catálogos)
 FABRICA DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
 PAREDES DE YESO EN MAGAZ (PALENCIA)
 (PALENCIA)

LAS REFORMAS MILITARES

A Palencia se destina un batallón ciclista, correspondiente a la cuarta brigada de Montaña, que se situará en Pamplona

LA LOCALIZACION DE LOS CUERPOS SEGUN LA REFORMA DEL SR. AZANA

Se ha dispuesto que los ocho divisiones orgánicas establezcan sus cuarteles generales: la primera en Madrid, la segunda en Sevilla, la tercera en Valencia, la cuarta en Barcelona, la quinta en Zaragoza, la sexta en Burgos, la séptima en Valladolid y la octava en La Coruña; la división de Caballería en Madrid.

Las dieciséis brigadas de Infantería tendrán sus respectivos cuarteles generales: primera en Madrid, con sus dos regimientos en esta capital; segunda en Badajoz, con un regimiento en Madrid y otro en Badajoz; tercera en Algeciras, con un regimiento en Sevilla y otro en Algeciras; cuarta en Málaga y otro en Granada; quinta, con sus dos regimientos en Valencia; sexta en Alicante, con un regimiento en Alicante y otro en Alcoy; séptima, con sus dos regimientos en Barcelona; octava en Lérida, con un regimiento en Lérida y otro en Tarragona; novena, con sus dos regimientos en Zaragoza; décima en Huesca, con un regimiento en Huesca y otro en Huesca; undécima en Santander, con un regimiento en Santander y otro en Burgos; duodécima en Pamplona, con un regimiento en Pamplona y otro en Logroño; decimatercera en Valladolid, con un regimiento en Valladolid y otro en Zamora; decimacuarta, en Salamanca, con un regimiento en Salamanca y otro en Cáceres; decimoquinta en Vigo, con un regimiento en Vigo y otro en La Coruña, y decimasexta en Oviedo, con un regimiento en Oviedo y otro en Astorga. En Cádiz, Cartagena y El Ferrol se situarán, respectivamente, los tres regimientos de bases navales; habrá un regimiento de Infantería en Palma de Mallorca, otro en Mahón, otro en Santa Cruz de Tenerife y otro en Las Palmas; un regimiento de carros ligeros de combate en Madrid y otro en Zaragoza.

La primera brigada de montaña se situará en Gerona con la plana mayor de la primera media brigada y un batallón de la misma, el otro en Figueras y la segunda media brigada en Barbastro con un batallón y el otro en Seo de Urgel.

La segunda brigada de montaña con la plana mayor de la tercera media brigada y un batallón de la misma, en Bilbao, y el otro en Vitoria, y la cuarta y un batallón en Pamplona y el otro en Estella.

El batallón de Ametralladoras en Madrid y el Ciclista en Palencia.

Caballería: la primera brigada con sus dos regimientos en Alcalá, la segunda con sus dos regimientos en Barcelona y la tercera con un regimiento en Vitoria y el otro en Burgos; los cuatro regimientos independientes en Sevilla, Valencia, Zaragoza y Valladolid; el grupo de escuadrones de Auto-ametralladoras-cañones, en Madrid; el Depósito de ganado en Tetuán de las Victorias, con un destacamento en Barcelona, otro en Zaragoza y otro en Valladolid.

Artillería: primera brigada en Madrid con un regimiento en Getafe y otro en Vicálvaro; segunda brigada con un regimiento en Sevilla, el otro en Granada; tercera con un regimiento en Valencia, otro en Murcia; cuarta con un regimiento en Barcelona, otro en Matagorda; quinta con un regimiento en Zaragoza, otro en Calatayud; sexta con un regimiento en Logroño, el otro en Burgos; séptima con un regimiento en Valladolid, el otro en Segovia, y octava, con un regimiento en Pontevedra, el otro en Santiago de Compostela; los regimientos impares de cañones de 75; los pares de obuses de 105.

Regimiento de Artillería a caballo en Carabanchel; un regimiento de Artillería de montaña en Barcelona, otro en Vitoria; regimiento a pie, número 1, en Córdoba; número 2, en Gerona; número 3, en San Sebastián, y número 4, en Medina del Campo.

Regimiento de Costa número 1, en Cádiz; número 2, en Cartagena; número 3, en El Ferrol, y número 4, en Mahón; un grupo de defensa contra aeronaves en Madrid y otro en Zaragoza; grupo mixto número 1, en Palma de Mallorca; número 2, en Santa Cruz de Tenerife, y número 3, en Las Palmas.

Parques divisionarios en Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Valladolid y León, teniendo, además, los de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valladolid elementos de parques de Cuerpo de Ejército.

Columna móvil de municiones para la división de Caballería en Madrid, y a lomo para las brigadas de Montaña en Barcelona y Burgos; grupo de información de Artillería número 1, en Madrid; número 2, en Barcelona, y número 3, en Valladolid.

Ingenieros: regimiento de zapadores-minadores número 1, Madrid; número 2, Sevilla; número 3, Valencia; número 4, Barcelona; número 5, Zaragoza; número 6, San Sebastián; número 7, Salamanca, y número 8, Gijón. Grupos de zapadores-minadores para la división de Caballería y brigadas de montaña, en Vitoria; regimiento de transmisiones, en El Pardo; regimiento de Aerostación, en Guadalupe; regimiento de Ferrocarriles, en Madrid; grupo de alumbrado e iluminación, en Madrid; batallón de pontoneros, en Zaragoza; grupo autónomo mixto de zapadores y Telégrafos, número 1, en Palma de Mallorca; número 2, en Mahón; número 3, en Santa Cruz de Tenerife, y número 4, en Las Palmas, Parque Central de Automovilismo, en El Pardo.

Intendencia: primera Comandancia, en Madrid, con dos grupos, uno en Madrid y otro en Sevilla; segunda Comandancia, en Barcelona, con grupos en Barcelona y Valencia; tercera Comandancia, en Zaragoza, con grupos en Zaragoza y Burgos, y la cuarta Comandancia, en Valladolid, con grupos en Valladolid y La Coruña; una compañía en Palma de Mallorca y otra en Santa Cruz de Tenerife.

Y una sección móvil de "evacuación veterinaria" en cada una de las cabeceras de las ocho divisiones orgánicas.

Agricultores

Tendrás FUERZA BARATA con el Motor

DIESEL «BLACKSTONE»
 Sin compresor, desde 6 HP
 Arranque instantáneo en frío.
 Consumo más reducido

A. de ORTUETA, BILBAO
 M. del Puerto, 10, y

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

VILLAJOSOSA, 6 de mayo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi convecino y practicante don José Ortueta, de 61 años, a quien después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar que creyó perdidos para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su afmo. s. s. q. e. s. m. Dr. TOMAS ORTUETA MAYOR, médico, VILLAJOSOSA (ALICANTE).

NEDA, 23 febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia, de la cual sufría hacia algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atto. s. s. Robustiano Franco en NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA).

Herniado no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Pida usted el eminente ortopédico en:

PALENCIA, martes 9 junio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.—BURGOS, miércoles 10, HOTEL NORTE-LONDRES.—SORIA, jueves 11, HOTEL COMERCIO.—VALLADOLID, viernes 12, HOTEL INGLATERRA.—ALAR DE REX, sábado 13, FONDA FRANCO.—BARRUELO DE SANTULLAN, domingo 14, FONDA ARENAS.—REINOSA, lunes 15, HOTEL UNIVERSAL.—SANTANDER, martes 16 junio, HOTEL EUROPA.—C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

GRAN CARRETERIA

donde encontraréis carros de todos los tamaños, de varas y viga, maderas bien secas y de buena calidad; se reciben encargos para toda clase de carros; también se cambian por viejos, sirviendo con prontitud; hay palos de armaje muy baratos.

AGUILAR CASERO
 Carretera Santander, Palencia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

VITICULTORES

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles, encontraréis a precios económicos; en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes, núm. 1. Teléfono, 1814. Logroño.

NOTA.—Se precisan agentes.

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Medicina general
 CONSULTA de 11 a 2
 Muro, 19, 2.ª, derecha, PALENCIA
 (Casas de Palomino)



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

UNA ASAMBLEA

En Valladolid se ha celebrado la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

SESION DE CLAUSURA

VALLADOLID.—Terminaron ayer las sesiones de la Asamblea anual de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Por la mañana se reunieron las distintas comisiones en los locales designados a tal finalidad, y a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró la de clausura, a la que asistieron numerosos asambleístas, ocupando la presidencia el delegado del Gobierno de la República, señor Delgado de Torres, que se hallaba acompañado por los señores Llorente y Lamamié de Clairac, y el secretario señor Gutiérrez.

El señor Lamamié de Clairac hizo uso de la palabra para expresar la satisfacción de todos por hallarse presididos por el señor Delgado Torres.

Se rogó elevara al Gobierno las aspiraciones de la Confederación del Duero, que implican una verdadera transformación social y agraria.

La Confederación —terminó diciendo—se halla por encima de todo cambio de régimen y partidismo.

Que el Gobierno atienda con la posible largueza a Castilla, y ésta —espléndidamente devolvió—su generosa dádiva.

Fué muy aplaudido.

El señor Delegado se levantó a hablar, agradeciendo sinceramente los elogios que se le habían prodigado, diciendo podría a contribución sus entusiasmos para la prosperidad de la cuenca del Duero.

Agradeció la colaboración que le había prestado la Asamblea, y se comprometió a ser intérprete de sus aspiraciones cerca del Gobierno provisional de la República.

Afirmó que éste concedería extraordinaria importancia al problema agrario, y concluyó sus elocuentes palabras requiriendo la lealtad y el patriotismo de todos en bien de España.

Fué ovacionado.

La memoria contiene, entre otros, los datos siguientes:

"Desde el momento actual hasta octubre próximo podrán emprenderse los siguientes trabajos:

Pantano de Villameca, ídem de Santa Teresa, ídem de Linares, canal del pantano del Aguada, ídem de San José, ídem de Santa Cristina y Manganeses.

Red de distribución del canal de Villalaco (dos términos), ídem de la acequia de Palencia (dos términos), ídem de la acequia de la Retención (dos términos), red de acequias del canal de Tordesillas (segunda zona), emisario de la laguna de la Nava, y al fin de año, si los convenios con los usuarios llegasen a feliz término, la reforma de la red de distribución de Carrión y Saldaña y el primer trozo del canal de Almazán."

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

Plaza de Toros de Palencia

Grandioso espectáculo
 Cómico - aurino - Musical

(a Empresa cedrá espontáneamente el 10 por 100 del ingreso bruto en taquilla en favor de los obreros sin trabajo)

EL DIA 4 DE JUNIO DE 1931
 (FESTIVIDAD DEL CORPUS)

Presentación de la monumental e indiscutible banda cómica "Los de Aragón" (espectáculo único en el mundo) e inimitable, compuesto de VEINTICINCO Profesores músicos solistas de la Asociación de Profesores de Zaragoza, y los auténticos

CHARLOTS ZARIG ZANOS

se reconocidos del toreo cómico por el público y a crítica

A las cuatro y media de la tarde

Lidia y muerte de TRES hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Ignacio E. cinas.

Como fin de fiesta cantará la jota, acompañada por la agrupación musical, la diva del cante regional

MARÍA ASENSIO

¡A reír! ¡A olvidar penas!
 ¡La tarde más divertida!
 ¡Todo el mundo a la plaza!

(Véanse programas de mano).

¡SEÑORA!

TODO lo que la moda exige en

LANAS SEDAS FANTASIAS

lo encontrará siempre, a precios reducidos, en el

Palacio de la Moda

NUEVO PROPIETARIO

Eladio Maté Lozano

Aventadoras "ALONSO"
 PARA MOVER A BRAZO Y A MOTOR
 Son las mejores

Consulte precios y condiciones a su constructor:

Talleres Mecánicos "ALONSO"

OSORNO

DEL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL SEÑOR VINAIXA

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor gobernador, nos dijo:

He recibido una carta del alcalde de Palencia, señor Pinacho, dándome noticias sobre gestiones tanto de carácter relacionado con la misión triguera que le llevó a Madrid con otros comisionados, cuanto de algún otro asunto que afecta a la capital.

Sobre el primer extremo, en el que me manifiesta la visita al señor ministro de Economía para tratar del problema creado por la baja del precio del trigo y procurar que se mantenga la tasa mínima establecida, así como las hechas al señor Presidente del Gobierno provisional y a los señores subsecretario y director general de Agricultura, el señor Pinacho me hace notar la buena acogida que han tenido los comisionados y la atención y estudio que el poder público va a consagrar al asunto cuya importancia y urgencia reconozco.

A este efecto y por mi parte, he enviado a los ministros de Economía y subsecretario del mismo departamento, señores Nicolau y Barbey, el despacho siguiente: "Uno con todo fervor mi voz a las del alcalde y representantes de las Corporaciones oficiales Cámara de Comercio, Sindicato Agrícola regional de Carrion de los Condes y todos los Ayuntamientos provincia, a las demandas de justicia y necesidad que han formulado cerca V. E. esperando las tomen con el interés que exige el bien público y que siempre desplegaron en los cargos representativos de la ciudad de Barcelona donde tuve el honor de ser su compañero".

FUNCION BENEFICA

Con el fin de recabar fondos para engrasar la suscripción en beneficio de los obreros sin trabajo, se ha organizado una función que tendrá lugar en el Teatro Principal de esta localidad, patrocinada por el señor gobernador civil de la provincia, y el Ayuntamiento.

SUCESOS

UN ROBO DE 7.000 PESETAS

Se reciben noticias de la villa de Osorno dando cuenta de un robo efectuado en el domicilio del vecino Simeón Rodríguez Campos.

El suceso tuvo lugar en una de las pasadas noches, y el autor o autores, para efectuar el robo, rompió los cristales de una ventana correspondiente a la habitación de la planta baja, apoderándose de 7.000 pesetas en billetes de Banco, que estaban metidos en dos sobres y dentro de un libro, colocado encima de una cómoda.

Denunciado el hecho a la Guardia civil y realizadas activas pesquisas por la fuerza de ese puesto, dieron por resultado sospechar con fundamento que la autora del robo pueda haber sido una hija del perjudicado, llamada Eulogia, de 42 años, casada, con ocho hijos, la cual atiende durante el día a los menesteres de la casa de su padre y como no se han notado señales de violencia en la puerta principal y se da el caso que la situación de Eulogia es muy precaria, habiendo solicitado en diversas ocasiones de su padre la entrega de dinero, negándose Simeón a complacerla, es creencia general que la citada Eulogia, aprovechando cualquier ausencia del autor de sus días, se apropiara de la referida cantidad.

EL JUZGADO PRACTICA DILIGENCIAS

HACE EXPLOTAR UN CARTUCHO DE POLVORA

En Osorno ha sido detenido el joven Miguel Calvo Rojo, de oficio pastor, el cual colocó en la ventana del comercio de don Alejandro Pérez Delgado, situado en la calle del Conde de Garay un cartucho de pólvora de los que emplean para los barrenos, y lo hizo explotar, produciendo la consiguiente alarma, aunque no daños en el edificio.

SIRVIENTA QUE DESAPARECE

Del domicilio del vecino de Torquemada, ha desaparecido su sirvienta, Carmen Alonso.

Parece ser que Carmen, en ocasiones que su amo estaba trabajando en el campo, le sustrajo unas 75 pesetas, desapareciendo del pueblo.

LA GUARDIA CIVIL HA COMPROBADO

que la sirvienta marchó hacia Balbastro y se asegura que tiene un hijo en Santurce, en aquella provincia, punto donde debe encontrarse actualmente.

CORTA DE AGUAS

Comunican de Saldaña que el vecino de San Martín del Obispo, Teófilo Nicolás Martínez, ha sido denunciado por corta de aguas en el río para dedicarse a la pesca.

POLITICA LOCAL

Los albistas palentinos

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"En el día de hoy se reunió en el domicilio del ex diputado a Cortes, don Jerónimo Arroyo, una representación del grupo político que seguía en esta provincia las orientaciones de don Santiago Alba, al objeto de examinar las declaraciones hechas por el jefe del partido que se denominaba "Izquierda liberal", publicadas en la prensa el día 19 del corriente.

Los reunidos acordaron:

1.º Respetando la resolución adoptada por el que fué jefe al que siguieron en todo momento con firme lealtad, prestar apoyo resuelto y desinteresado al Gobierno provisional de la República, por estimar que haciéndolo así, sirven los intereses de España contribuyendo a la consolidación del Poder constituido, como consecuencia de las elecciones municipales últimamente celebradas.

2.º Propugnó el señor Alba, una República coronada; el País proclamó el día 14 del pasado abril una República sin corona. Aceptan esta sin reserva, acatando la voluntad nacional, declarándose republicanos.

3.º No incorporarse por ahora a ninguno de los partidos republicanos, pues no sienten la menor impaciencia por actuar en la vida política, dejando el paso franco y dando con esto testimonio de respeto y simpatía a la consecuencia de los que habiendo sentido siempre ideales por la República, se sacrificaron por implantarla.

4.º Una vez que los partidos republicanos precisen en las futuras Cortes Constituyentes sus programas, concretando soluciones de gobierno a los diferentes problemas nacionales y muy singularmente al de la tierra, que es fundamental para esta provincia y base de la economía nacional, será llegado el momento de fijar su posición política dentro de las comunidades republicanas gobernantes.

5.º Verían con gran desagrado que candidatos cueros pretendieran representar esta provincia, por estimar necesario que los diputados palentinos que vayan a las Cortes Constituyentes conozcan y sientan las necesidades y aspiraciones de esta región por tener aquí sus intereses y su convivencia entre nosotros, ya que por ejemplo, el problema agrario en Castilla no tiene paridad alguna con el de Andalucía, Galicia o Levante.

6.º Que siendo la Agricultura la única fuente de producción y la fundamental riqueza de esta provincia, y los labradores la fuerza más numerosa, importante, positiva e independiente, verían con íntima satisfacción que tuvieran su genuina representación parlamentaria.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

POBLACION DE CERRATO

NECROLOGICA

Tras de larga y penosa enfermedad, ha entregado su alma al Todopoderoso el pundoroso caballero don Francisco Ordoñez Rodríguez, a la avanzada edad de 78 años, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

La conducción del cadáver a su última morada, constituyó una imponente manifestación de duelo, acompañando al féretro todo el vecindario en masa, entre el que el finado contaba grandes y merecidos afectos.

En el campo político fué una figura de significación y se reveló siempre como persona adornada de excelentes dotes de bondad y caballerosidad.

NOMBRAMIENTO DE MEDICO TITULAR

El pasado día 22, tomó posesión de la plaza de médico titular de esta villa y de Cubillas de Cerrato para la que fué designado por ambos Ayuntamientos, el culto licenciado en Medicina y Cirugía y ex alumno de la Casa de Salud de Valdeilla, nuestro particular amigo don Ricardo Burgos.

Con este motivo le expresamos nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

UNA SEGADORA KRUPP, es la tranquilidad del labrador, porque conseguirá segar pronto y bien a reducido coste. Disminuidas al mínimo paradas, roturas y entorpecimientos. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, ANTIGUAS CASAS AHLES Y SCHLAYER

AL CERRAR LA EDICION

El ministro de Hacienda expresó al jefe del Gobierno su deseo de ser relevado en el ministerio, pero el Consejo le hizo desistir de sus propósitos

SE HA REDACTADO UN DECRETO QUE TIENDE A EVITAR LA EVASION DE CAPITALS CON NUMEROSISIMAS RESTRICCIONES PARA TODA CLASE DE OPERACIONES ECONOMICAS EN EL EXTRANJERO

El señor Prieto ha dicho que no obedece a causas económicas la subida de la libra desde 46 a 57

SE RESUELVE UN ANTIGUO PLEITO DE LOS CARTEROS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que hoy se publicaría un Decreto, acerca de una Real Orden de la Dictadura, que se refiere a la resolución de un recurso entablado por los carteros que han ingresado después de la huelga.

También ha estudiado otro asunto, referente a los auxiliares del Cuerpo de Telégrafos.

El ministro de Comunicaciones entró a los periodistas de que se había concedido una subvención para la construcción de un aeropuerto en Valencia.

LA ADMISION DE LOS FERROVIARIOS

MADRID.—El ministro de Fomento, dijo que había estado conferenciando con los directores de la Compañía M. Z. A. sobre la admisión de los ferroviarios despedidos.

Añadió que aun cuando este asunto ofrece serias dificultades, cree que la solución ha de ser satisfactoria, pues las Compañías le han propuesto varias fórmulas de arreglo, que estudiará.

VIARIOS DE FOMENTO

MADRID.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha dado cuenta de que hoy firmará varios decretos. Uno referente a la Real Orden de 16 de junio de 1919 sobre ferrocarriles.

Otro al nombramiento de una comisión que estudiará la cuestión del estatuto ferroviario.

Y finalmente, otro Decreto, organizando varios servicios de ferrocarriles.

UNA ASAMBLEA VITIVINICOLA

MADRID.—En el "Círculo" de la Unión Mercantil, se ha celebrado una importante Asamblea de viticultores en la cual se han tomado importantes acuerdos. Entre otros se refiere a la reanudación de las relaciones comerciales vinícolas con Francia, procurando que para estas operaciones rijan las cotizaciones del franco anteriores a esta época de inestabilidad del mercado financiero.

También se acordó que en el caso de una posible estructuración federativa para los mercados vitícolas, se llegue a una unidad en la cotización de productos.

PRIVILEGIO DIMITE, PERO SE LE HACE DESISTIR

MADRID.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, cuando recibió a los periodistas esta mañana, confirmó los rumores circulados por Madrid, acerca de su dimisión.

—En efecto—dijo el ministro—primero al presidente y después a los demás ministros, les expresé mi deseo de ser relevado en el ministerio, pero tanto el señor Alcalá Zamora, como los demás compañeros de Consejo, me obligaron a desistir de mis propósitos, pues es decisión firme del Gobierno provisional, llegar íntegramente a las Cortes Constituyentes.

Se refirió después al alza en los cambios experimentada estos últimos días y a este efecto, dijo que desde luego, aunque se había asegurado por algunos que obedecía a causas económicas, podía afirmarse que no es así, sino que por el contrario, el motivo de que en estos últimos días la libra haya llegado, desde 46 a 57, obedece más bien a especulaciones políticas.

—Estamos—dijo el señor Prieto—en ese momento característico y nada extraño, pues ya se ha dado muchas veces este caso en naciones extranjeras, en que servimos de blanco a las especulaciones internacionales.

EXTENSO DECRETO SOBRE LA EVASION DE CAPITALS

MADRID.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado referencia de un Decreto que tiende a evitar la evasión de capitales. Este Decreto establece numerosas restricciones para efectuar operaciones financieras en el extranjero, tales como la tramitación de valores al exterior, la compra de

divisas de otros países, la posesión de estas mismas en la Banca privada, la exportación de toda clase de valores en oro, plata o billetes, por cantidades superiores a 15.000 pesetas; la apertura de créditos en pesetas en otras naciones; la adquisición de valores mobiliarios en el exterior, así como la compra de inmuebles, la aportación de capitales para toda clase de negocios en el extranjero; la adquisición de divisas para pagos comerciales que en casos excepcionales exigirá una autorización especial que así como para todas las demás operaciones caducará a los ocho días de concedida.

La infracción de cualquiera de las anteriores disposiciones, será considerada como delito de contrabando y las sanciones serán impuestas por el ministerio de la Gobernación.

UNA PROPOSICION RECHAZADA

Por 45.532 votos contra 12.403 y 45 abstenciones, ha acordado el Asamble del partido radical-socialista rechazar la proposición del señor Balbontín, que defendía la separación del partido de la conjunción republicano-socialista.

En vista de este resultado, el señor Balbontín ha resuelto separarse de los radicales-socialistas. Durante la sesión menudearon los incidentes.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El Director de Seguridad ha dicho que han llegado a Salamanca varios empleados del Banco de España con diez y nueve millones de pesetas, de los cuales nueve son de Palencia, tres para Valladolid y siete para Salamanca.

DECLARACIONES DE CHAPARRIETA

Un periodista visitó al señor Chaparríeta, el cual ha negado que estuviera enfermo de importancia. Claro es, añadió, que padezco una indisposición, pero no tan grave como se ha dicho. Comprendo la pasión política, pero no es admisible llegar hasta el punto de que me quieran presentar como un moribundo.

No he dejado de trabajar en el Comité de la derecha republicana ni un solo momento. Hoy saldré a la calle y proseguiré mi labor, que ha dado origen a tantas discusiones y apasionamientos, pero que a mí no me hace desistir ni me debilita, porque creo que cumplo un alto deber de patriotismo republicano.

Diputación provincial

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

El vicepresidente señor Olmo Salinas, dió cuenta de las impresiones recogidas en su viaje a Madrid, acompañando a la comisión que, compuesta del alcalde, señor Piñacho, y concejal, señor Gusano, y con el señor Alcalá Zamora, ha gestionado en la Corte diversos asuntos de interés provincial; y a la que se unió, en lo relativo a la cuestión agraria, el presidente del Sindicato de Carrion de los Condes, don Cristóbal Fuentes.

Indicó que habían sido recibidos por los señores Alcalá Zamora y Nicolau d'Oliver, quienes les habían asegurado que se exigiría el cumplimiento de la tasa, y que eran infundados los temores de contrabandos en la importación de trigos. Se anunció la publicación de una nota de los vagones de trigo remitidos a Cataluña, para desvanecer los temores que circulan de que esa parte del litoral, no se surte de Castilla; y la Junta Central de Abastos prometió gestionar la colocación de trigos, como ya lo hizo el año pasado con el Sindicato de Carrion. Respecto a la creación del ministerio de Agricultura, se les significó que no era ocasión oportuna, y de este asunto tratarán las Cortes en su día.

Visitaron también al ministro de la Guerra, pidiéndole no se deje a Palencia sin guarnición; y el señor Azafia les indicó que, si bien no podía evitar el traslado de las fuerzas de Talavera, porque obedecen a la ejecución del plan general de reformas, procuraría que en el acoplamiento de unidades de nueva creación se destinase a alguna. Parece ser que se ha confirmado esta promesa, y que ocupará los Cuarteles un Batallón ciclista.

Acercas de la cesión del Cuartel de San Fernando, han traído impresiones que no pueden ser más optimistas.

No pudiendo gestionar directamente la cesión del Dispensario en renta, para Oficinas del Gobierno, y la venta a éste del edificio "Cárcel Correccional", el señor Olmo ha recomendado eficazmente ambos asuntos.

La Comisión acordó haber oído con mucho gusto estas explicaciones, y hacer constar en acta la gratitud de la Corporación a su vicepresidente por tan acertadas gestiones.

Se acordó que varias peticiones de gratificación pasen a incorporarse a las bases de reorganización de plantillas que están en estudio. Se conceden 15 días de haber como paga extraordinaria, al personal de la Imprenta provincial por los trabajos de reedición del Censo.

Se contestó a comunicación del señor Maestro de la Beneficencia, significándole que en cumplimiento de reciente Decreto, debe prescindir en las enseñanzas a los asilados de la instrucción religiosa, aun que no de la educación moral.

En relación con un ruego del señor Conde, se acuerda invitar públicamente a los industriales de la plaza, para que utilicen los servicios de los asilados aprendices de los talleres de zapatería, carpintería e Imprenta, puesto que empleando a este personal, contribuirán al cumplimiento de una labor social y obra de caridad.

Se conceden 20 pesetas mensuales de remuneración a los dos señores oficiales de prisiones que no tienen vivienda en la Cárcel, como compensación por gastos de alquiler de casa.

Se acepta, con la gratitud de la Corporación, el ofrecimiento del doctor Martín Gromaz, para establecer en la Beneficencia consulta pública de la especialidad de garganta, nariz y oídos.

Se aprueban presupuestos para reparación del camino llamado de "La Boquilla" del monte, y construcción de la acera del Dispensario, realizando ambas obras por administración para conjurar la crisis de paro forzoso.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

PARA EL DIA DEL CORPUS

El festival de "Los de Aragón"

La empresa de la Plaza de Toros ha organizado un interesantísimo festival que se celebrará el próximo día 4, festividad del Corpus, a base de la aplaudidísima agrupación denominada "Los de Aragón", colectividad verdaderamente original y notabilísima en su género.

En nuestro colega "La Voz de Aragón", vemos una extensa información sobre esta excelente banda, integrada por veinticinco músicos solistas que se han lanzado a los ruedos llevando su alegría y su buen humor para deleitar al público, regocijándole al mismo tiempo.

De la agrupación forman parte los graciosos toreros "Charlots Zaragozanos", que tantos éxitos han cosechado en todas las plazas en que han actuado.

Además figura en ella, la "estrella" del cante regional, María Asensio.

De la interesante información aparecida en el importante periódico zaragozano entrascamos el siguiente párrafo, que da idea de las características y de la finalidad de esta agrupación.

"¿Puede hallarse en toda la redondez de la tierra un rasgo de tan encumbrado entusiasmo? Esa parte alcuota de la humanidad que asiste a los espectáculos taurinos por pro pio convencimiento—descontamos al tifus—tiene una deuda de gratitud con los veinticinco profesores músicos que integran la banda cómica "Los de Aragón". Una deuda que tiene un fácil pago: llenar con carmulo las plazas en donde "Los de Aragón" (los legítimos, los únicos, los insustituibles) hagan alarde de sus portentosas facultades. Y así, cuando veas que un novillo arremete contra un músico y lo zarandea hasta dejarlo como unos zorros, ríe, ríe hasta desternillarte, para que tu risa contraste con la mueca trágico-grotesca de aquel hombre a quien las "circunstancias" le han obligado a "sacrificarse" por ti...

SOCIEDAD FILARMONICA PALENTINA

El concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, señalado para el lunes 1 de junio, a las cinco de la tarde, se celebrará el mismo lunes, a las diez y media de la noche, en atención a la petición de gran número de socios que no podían acudir a la hora señalada.

El presidente, Dorronsoro.

Cámara Oficial Agrícola

En el día de hoy ha quedado constituido el Secretariado Agrario provincial, nombrado por la Cámara Agrícola, en sesión del día 25 de los corrientes.

Por enfermedad del presidente de la Cámara, don Alejandro Nájera, dió posesión a los señores nombrados, el vicepresidente de la misma, quien dirigió un afectuoso saludo a los señores vocales del Comité del Secretariado Agrario, agradeciéndoles en nombre de la Cámara la aceptación del cargo que con tanta justicia se les ha conferido, haciéndoles ver la importancia y trascendencia que para la agricultura palentina puede tener su delicada intervención en tan importantísimo asunto, no desconfiando que el proyecto de la reforma agraria anunciado por el Gobierno provisional de la República encierra para el país agrícola una importancia sumamente extraordinaria.

Los señores vocales devolvieron el saludo que el señor Anaya les dirigió, prometiendo trabajar de una manera constante en favor de los intereses de la agricultura palentina aportando cuantas iniciativas y soluciones olean a su juicio beneficiosas para la reforma del régimen de la propiedad.

Se acordó que mañana, 31, se reunirán nuevamente para dar principio al estudio de los decretos dictados recientemente por el Gobierno provisional de la República, y quedar de una manera definitiva constituido el Secretariado Agrario provincial.

Se acordó que mañana, 31, se reunirán nuevamente para dar principio al estudio de los decretos dictados recientemente por el Gobierno provisional de la República, y quedar de una manera definitiva constituido el Secretariado Agrario provincial.

Se acordó que mañana, 31, se reunirán nuevamente para dar principio al estudio de los decretos dictados recientemente por el Gobierno provisional de la República, y quedar de una manera definitiva constituido el Secretariado Agrario provincial.

Se acordó que mañana, 31, se reunirán nuevamente para dar principio al estudio de los decretos dictados recientemente por el Gobierno provisional de la República, y quedar de una manera definitiva constituido el Secretariado Agrario provincial.

Se acordó que mañana, 31, se reunirán nuevamente para dar principio al estudio de los decretos dictados recientemente por el Gobierno provisional de la República, y quedar de una manera definitiva constituido el Secretariado Agrario provincial.

Se acordó que mañana, 31, se reunirán nuevamente para dar principio al estudio de los decretos dictados recientemente por el Gobierno provisional de la República, y quedar de una manera definitiva constituido el Secretariado Agrario provincial.

Se acordó que mañana, 31, se reunirán nuevamente para dar principio al estudio de los decretos dictados recientemente por el Gobierno provisional de la República, y quedar de una manera definitiva constituido el Secretariado Agrario provincial.

VIDA RELIGIOSA

MES DE JUNIO CONSAGRADO AL CORAZO NDE JESUS El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de la Concepción durante el mes que comienza el día 1 de junio, los cultos siguientes: Todos los días. Por la mañana a las seis y media, Misa, Rosario y Meditación. A las ocho misa de Comunión general reparadora, en la que se servará el orden respectivo a coros, cantándose durante la misa melodiosos fervorines. A las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación de consagración al Delfino Corazón y Reserva.

A todos se invita y encarece la asistencia a estos actos, muy especialmente a los asociados a fin de impetrar la paz para España y misericordioso Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL Día 31 de mayo: La Santísima Trinidad. Misas rezadas, de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media, Misa Catequística, con sermón, que predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar de Trascoro.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA Esta Asociación celebrará el domingo, 31 de mayo, último día de mes de las Flores, los siguientes cultos:

Por la mañana: a las ocho, misa de comunión general, que celebrará el Excmo. y Rdm. señor Obispo de la Diócesis.

Por la tarde: a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación de consagración al Delfino Corazón y Reserva; en seguida, se organizará la procesión por el interior del templo; habrá declamación de Comedias de los niños, y hecho de ofrecimiento de flores y de velas a la Santísima Virgen, se terminará con la Salve popular cantada. Pueden asistir vestidas de blanco todas las niñas que lo deseen.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN ANTONIN En el Círculo de Estudios de este centro, se desarrollarán mañana domingo, en su domicilio social, Ramírez, 10, los siguientes temas:

Primero. Comentar el Evangelio del día don Jerónimo Alonso. Segundo. Don José Fernández Conde, disertará sobre el tema "La fuerza de la idea".

Se ruega la asistencia al acto que tendrá lugar a la hora de costumbre (diez y media).

UN TRIDUO En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, comienza el Triduo que a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica su Archicofradía.

Todos los días, a las ocho y media, misa de comunión; a las once, misa rezada y Triduo; y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Rosario y sermón, que predicará todos los días, el R. P. Joaquín Espinosa (redentorista).

EN SAN PABLO La Asociación del Rosario Perpetuo hará, durante toda la semana próxima, una hora de guardia solemne para impetrar de la Virgen del Rosario, las bendiciones del cielo para nuestra patria.

La hora hora se hará todos los días de siete a ocho de la tarde, con Exposición menor y a ella deben asistir todos los socios a quienes se lo permitan sus ocupaciones.

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, antiguas casas Ahles y Schlauer

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO, segundo punto y bien con una segadora KRUPP. Prec